

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DDE LA COMPAÑÍA TITULOS INMOBILIARIOS S.A., CELEBRADA EL DIA 13 DE MAYO DEL 2017 PARA CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de mes de mayo del año en curso, siendo las dieciocho horas, se celebra la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía. Se encuentran presentes los accionistas: ANTON BUCARAM JUAN JOSE, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; ANTON GARZOZI ANA CRISTINA, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; ANTON GARZOZI DE MANCHENO MARTHA MARIA, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; ANTON GARZOZI DE NADER VICTORIA VIRGINIA, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; ANTON GARZOZI ROSA MARIA, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y, FAYAD ANTON JORGE ELIAS JOAQUIN, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside la Junta la presidenta la señora VICTORIA VIRGINIA ANTON GARZOZI DE NADER y actúa como secretaria la señora VIRGINIA GARZOZI SACRE DE ANTON. Debido a que la mayoría del capital se encuentra presente, la presidenta instala la sesión en la misma que se tratara el único punto del orden del día y que el siguiente:

1- Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, previo a su remisión a la Superintendencia de compañías del Ecuador.

La presidenta de la Junta dice que es obligación impuesta por la Superintendencia de Compañías de que el acta de aprobación de los Estados Financieros se incluya en el paquete de información anual que se debe remitir a la Autoridad Societaria. Que, por tal motivo, ha solicitado que la Junta se reúna con el objeto de que se conozcan los resultados que constan en los Estados financieros respectivos sobre lo actuado en el año 2016 y por supuesto goce de la debida aprobación por parte de los señores accionistas.

Toma la palabra el accionista Juan José Antón Bucaram y manifiesta que a su juicio los estados financieros reflejan el movimiento de la Empresa. Solicita a la

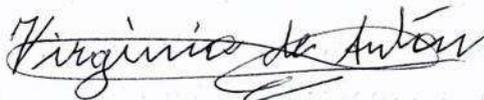
presidenta de la Junta y a los demás accionistas que se aprueben los resultados constantes en los mismos.

La Junta por unanimidad los aprueban y autorizan a la administración para que proceda a enviarlos por la vía que la Autoridad Societaria lo demande.

Sin más que tratar, la señora presidenta concede un receso para la redacción del acta. A las diecinueve horas con treinta minutos, se re instala la sesión, se conoce el texto del acta y es debidamente aprobada y refrendada con las firmas de cada uno de los señores accionistas presentes.

Firman: ANTON BUCARAM JUAN JOSE, firma ilegible; ANTON GARZOZI ANA CRISTINA, firma ilegible; ANTON GARZOZI DE MANCHENO MARTHA MARIA, firma ilegible; ANTON GARZOZI DE NADER VICTORIA VIRGINIA, firma ilegible; ANTON GARZOZI ROSA MARIA, firma ilegible y, FAYAD ANTON JORGE ELIAS JOAQUIN, firma ilegible

CERTIFICO QUE: Las firmas y rubricas de los señores accionistas de la compañía TITULOS INMOBILIARIOS S.A., son las mismas que constan en el acta original que reposa en los archivos de la empresa.



VIRGINIA GARZOZI SACRE DE ANTON

Secretaria de la Junta